

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1503-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 19/04/2018

Señor (es) :TURISMO LATRACH LIMITADA

Dirección : ENCOMENDEROS N 260 OF.22 LAS CONDES Rut : 79.898.540-K

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8003069 TRANSPORTE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

Condiciones de Pago c/factura : CONTADO

Fecha de creación : 19/04/2018 -- Fecha de despacho : 20/04/2018

N° Pedido 499

N° Solicitud 44 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. JOSE ANTONIO TAPIA

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
16	PASAJE AEREO SANTIAGO / DALLAS / SANTIAGO	749.243,70	11.987.899
16	SEGUROS DE VIAJE VALOR DOLAR APROX. 600 AL DIA 20/04/2018 TORNEO ROBOTICA EN ESTADOS UNIDOS DEL LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT APROBADA EN ACTA N 22/2018	16.134,45	258.151
Son: Son: CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS .-		NETO	12.246.050
Observación: TRANSPORTE#PROGRAMA EXTRAESCOLAR		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	12.246.050
		I.V.A	2.326.750
		TOTAL	14.572.800



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1